

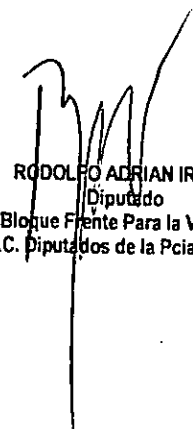


*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**  
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE**  
**BUENOS AIRES**

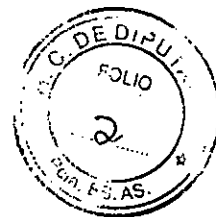
**DECLARA**

Su más profundo pésame y expresa sus condolencias por el fallecimiento de la primera locutora televisiva del sudeste bonaerense la **Sra. Matilde Uzquiano "TILDE"**, fallecida el pasado 17 de diciembre de 2012.-

  
RODOLFO ADRIAN IRIART  
Diputado  
Bloque Frente Para la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*



### **FUNDAMENTOS**

Matilde Uzquiano o TILDE como se la conoció siempre, es parte de la historia de la radiodifusión marplatense y del sudeste bonaerense, pero también de la Nacional.

Su sorpresiva muerte nos ha dejado estupefactos e invadidos de dolor en virtud de ser un personaje que ha, podríamos decir, convivido con todos quienes supimos de ella.

Curiosa como la vida misma, su muerte se produce en oportunidad de cumplirse el 52° aniversario de la primera emisión de LU86 TV Canal 8 de Mar del Plata, ocasión que la contó como locutora de ese debut constituyéndose en la voz decana de esa emisora.

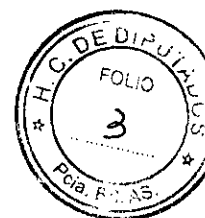
El pasado lunes 10 de Diciembre, tuvimos la posibilidad de cruzar palabras en la entrega de los Premios Lobo de Mar 2012 sin que nada ni nadie, incluyendo a ella misma, anunciara la cercanía de este final.

Hoy Familiares y amigos despiden a Tilde Uzquiano, quien falleciera en Mar del Plata. Su muerte ha causado profundo pesar no solo en su círculo íntimo sino además entre quienes supieron trabajar con ella, o conocerla por su intensa actividad profesional.

Tilde, nacida en Mar del Plata, se destacó por su tarea en los medios de comunicación, en los que se inició desde muy chica en el programa "Club de Niños Norma y Susana", que se transmitía por LU6 Radio Atlántica.

Desde hace casi 60 años su vida se ha desarrollado conduciendo y produciendo programas de interés general, para la mujer y para los chicos. Entre ellos, el ciclo "Senza Confini", que es decano de las radios de Mar del Plata. Lo realiza desde el último domingo de diciembre de 1974. También lo produce y conduce en televisión.

Su programa TV Hogar, iniciado el 14 de abril de 1961, fue el primero de la televisión marplatense dedicado a la mujer. y lo desarrollo durante diez años en vivo.



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Cabe recordar que en Canal 8 hizo un ciclo muy popular, a las 10 de la noche, en el que aparecía con "El conejito de Tilde" contando cuentos para que los chicos fueran a dormir.

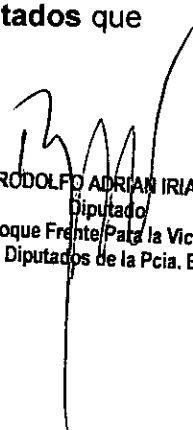
Más tarde realizó "Mar del Plata tiene historia y a mí me gusta contarla" poniendo en pantalla material que le proveía el Archivo Histórico Municipal y televidentes que le enviaban fotografías y elementos que enriquecían el programa. Fue un ciclo que abarcó varios años incluyendo el del centenario de la ciudad, 1974, organizando con ese motivo una reunión de nativos marplatenses de más de 80 años de edad, a quienes se les entregó un diploma. El acto que se llevó a cabo en el marco de una misa en la Capilla Santa Cecilia. Ese mismo día, fue invitada al programa de Mirtha Legrand (que se realizaba en el Hotel Provincial) y para la ocasión llevó la copa con que Peralta Ramos brindó al ser notificado de la fundación de Mar del Plata.

Condujo por Canal 10 los programas Feminísima y En Familia, por Canal 8 condujo Actualísima, ambos con temas para la mujer y la familia.

Locutora de importantes firmas marplatenses como Tienda Los Gallegos; Supermercado La Estrella Argentina (tuvo su imagen en el cartel de la calle Luro y Salta), Supermercados Toledo, Confitería Sao, (¿"Nos encontramos en Sao?") Casa Boo, Tiribelli Hermanos, Al Gran Bazar Tiribelli y Admiral por citar algunos.

No es la idea caer en palabras y frases gastadas, pero TILDE dejara un vacío que será notorio por mucho tiempo y sumamente difícil de ocupar.

Por lo Expuesto, solicito a mis pares de esta **Honorable Cámara de Diputados** que acompañen con su voto la aprobación del presente proyecto.

  
RODOLFO ADRIÁN IRIART  
Diputado  
Bloque Frente/Pata la Victoria  
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.